

RESOLUCIÓN APROBADA POR LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DEL ALUMNADO DEL I.E.S. “JUAN DE LA CIERVA” EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2008 EN LA QUE EXPRESA SU APOYO A LA FAPA “FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS” Y RECHAZA EL TRATO QUE ÉSTA HA RECIBIDO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Asociación de Padres y Madres del Alumnado del I.E.S. “Juan de la Cierva” quiere expresar su total apoyo a la FAPA “Francisco Giner de los Ríos” por el trato injusto que está sufriendo por parte de la Consejería de Educación y del Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid, entendiendo que las actuaciones desarrolladas por ambas instituciones sólo están basadas en un intento de destruir el movimiento asociativo de las APAS en esta Comunidad y, debido a ello, exige a las mismas:

- 1) Que cese inmediatamente el acoso e intento de derribo protagonizado contra la FAPA y el movimiento asociativo de las APAS y finalicen todas las actuaciones que se están realizando para coartar la participación de los padres y las madres en la educación, como por ejemplo las instrucciones de no convocar a sus representantes a las Comisiones de Escolarización.
- 2) Que la Consejería de Educación cumpla con sus compromisos y ceda un nuevo local a nuestra Federación para establecer su sede definitiva.
- 3) Que se desmientan públicamente las falsas acusaciones de irregularidades en la gestión de la FAPA.
- 4) Que se dé continuidad a los programas que han eliminado al rescindir unilateralmente los convenios existentes con la FAPA, dando directamente el soporte a los colectivos a los que la FAPA atendía.
- 5) Que paguen inmediatamente la cantidad que adeudan en este momento a la FAPA por los gastos efectuados durante el primer semestre del año con cargo a los convenios (aproximadamente 150.000 euros).
- 6) Que se reconozca y valore el trabajo y la trayectoria de más de 30 años de la FAPA “Francisco Giner de los Ríos” y de las APAS que la integran, ni se ponga en duda o se cuestione su honorabilidad, transparencia, cumplimiento absoluto con la legalidad vigente y compromiso con la defensa de la Educación Pública y la Democracia como valores fundamentales de sus actividades.

POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y DEL EJERCICIO DEMOCRÁTICO DE PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIÓN Y POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y DE LA LEGALIDAD VIGENTE: NO NOS CALLARÁN.